



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200032300	Ejecutivo	Marlen Castillo Escaño	Vision Y Marketing S.A.S.	03/03/2021	Auto Requiere - Requierase A La Oficina Judicial De Reparto De Barranquilla Para Que Envíen Link De La Demanda Con Radicado 2020-00323.
08001410500220200029800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondos Y Cesantias Porvenir S.A.	Gestiser S.A.S.	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago..Decrétese El Embargo Y Secuestro Preventivo De Los Dineros Que Por Cualquier Concepto Posea Gestiser Sas

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220160027200	Ordinario	Carlos Anmdres Moya Florez	Clinica De Fracturas Centro De Ortopedia Y Traumatologia S.A.	03/03/2021	Auto Ordena - Ordenar La Vinculación Al Presente Proceso De La Afp Protección S.A., Teniendo En Cuenta La Calidad De Destinatario Final De Los Aportes Ordenados Cancelar En Favor Del Señor Carlos Maya Flores. Por Secretaría Remítasele Al Correo De Notificaciones Judiciales De La Afp Protección S.A. Copia Integra Del Expediente Judicial De La Referencia.Requierase A La Afp Protección S.A.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220160046500	Ordinario	Danile Lonieth Cifuentes Madrid	Mision Temporal Cltda.	03/03/2021	Auto Fija Fecha - Corrase Traslado A La Parte Ejecutante De Las Excepciones Presentadas Por La Apoderada De La Parte Ejecutada. Fijese Fecha Para Audiencia De Excepciones El Día 11 De Marzo De 2021 A Las 8:30Am, Para Resolver Excepciones De Merito

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220190019100	Ordinario	Diana Del Carmen Ariza Paredes	Salud Grupal Ips Ltda	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago Por Cumplimiento De Sentencia. Concedase A La Parte Demandada El Término De Cinco (5) Días Sigüientes Contados A Partir De La Notificación Del Presente Auto, Para Que Efectúe El Pago. Decrétese El Embargo Y Secuestro Preventivo De Los Dineros Que Por Cualquier Concepto Posea Salud Grupal Ips Ltda

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220190051800	Ordinario	Dilcia Marina Villadiego Lorente	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Agencia De Defensa Juridica	03/03/2021	Auto Fija Fecha - Corrase Traslado A La Parte Ejecutante De Las Excepciones Presentadas Por El Apoderado De La Parte Ejecutada. Fijese Fecha Para Audiencia De Excepciones El Día 11 De Marzo De 2021 A Las 9:00Am, Para Resolver Excepciones De Merito

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180003300	Ordinario	Idalia Rosa Barrios Montenegro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - 1.Dejar Sin Efecto, El Numeral 2 Del Auto Del 23 De Julio De 2020. Dejar Sin Efecto, El Auto De Fecha 13 De Agosto De 2020. Actualizar La Liquidación Del Crédito, En Los Términos Indicados En La Parte Motiva De Esta Providencia. Decretese El Embargo Y Secuestro Preventivo De Los Dineros Que Por Cualquier Concepto Posea La Demandada Colpensiones

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220170037500	Ordinario	Juan Jose Hernandez Rivaldo	Electricaribe Sa E.S.P.	03/03/2021	Auto Decide - Confirmar El Auto De Fecha 23 De Febrero De 2021, Conforme A Las Consideraciones Indicada En Este Auto.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180038400	Ordinario	Juan Segundo Villanueva Ballestas	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Avóquese El Conocimiento Del Proceso De La Referencia. Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Jerárquico En El Grado Jurisdiccional De Consulta. Librar Mandamiento De Pago Concedase A La Parte Demandada El Término De Cinco (5) Días Sigüientes Contados A Partir De La Notificación Del Presente Auto, Para Que Efectúe El Pago.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220170036200	Ordinario	Karina Paola Pajaro Turcio	Servicios Medicos Olympus Ips	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación De Crédito. Ordena Entrega De Título Judicial
08001410500220200022100	Ordinario	Mary Luz Lozano Lopez	Asociacion Clinica Bautista	03/03/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero.Negar El Mandamiento De Pago Solicitado, Por Las Razones Expuestas En Los Considerandos De La Presente Providencia.Segundo.Si La Presente Decisión No Fuese Recurrída, Archívese El Presente Proceso, Por No Existir Más Actuaciones Que Realizar.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220190016000	Ordinario	Rafael Enrique Gonzalez Ojeda	Administradora Colpensiones	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
08001410500220180032800	Ordinario	Rosiris Del Carmen Feria Hoyos	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación Del Crédito. Apruébese La Liquidación De Costa Del Ejecutivo
08001410500220190053400	Ordinario	Ruby Leonor Morrizon Noguera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Agencia De Defensa Juridica	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago Por Cumplimiento De Sentencia. Concedase A La Parte Demandada El Término De Cinco (5) Días Siguietes Contados A Partir De La Notificación Del Presente Auto, Para Que Efectúe El Pago.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220190048000	Ordinario	Yenis Muños Marrugo	Corporacion Universitaria Empresarial De Salamanca, Sin Otro Demandado	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago. Concedase A La Parte Demandada El Término De Cinco (5) Días Siguietes Contados A Partir De La Notificación Del Presente Auto, Para Que Efectúe El Pago. Decrétese El Embargo Y Secuestro Preventivo De Los Dineros Que Por Cualquier Concepto Posea Corporacion Universitaria Empresarial De Salamanca

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e05d1f3b-2b16-47fb-8903-e4ad795234f1